

11457

RESOLUCIÓN N° _____/2022

CÓBRESE LA CONTRIBUCIÓN DE DERECHOS MUNICIPALES, POR
LOS PERÍODOS QUE CORRESPONDAN A CONTRIBUYENTE NO
ENROLADO QUE INDICA

RECOLETA,

05 ABR. 2022

VISTOS:

1. Presentación del interesado mediante Ingreso N° 36145, de fecha 30 de marzo de 2022;
2. Declaración Jurada Notarial Domicilio Postal Tributario, firmada ante notario el 25 de marzo de 2022;
3. Declaración Jurada Inicio de Actividades, Folio N° 16629366901, de fecha 13 de septiembre de 2019, emitido por el Servicio de Impuestos Internos;
4. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio, de fecha 28 de marzo de 2022, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, que indica domicilio anterior en Manzano N° 377, comuna de Recoleta a calle Sn Antonio N° 486 Dp. 43, comuna de Santiago;

TENIENDO PRESENTE:

1. Decreto Exento N° 2095, de fecha 07 de diciembre del 2021, que Pone Termina a Comisión de Servicios y Delegaciones de Facultades de don Juan Mauricio Veliz Silva, Fija Orden de Subrogancia de la Dirección de Atención al Contribuyente y Delega Facultades;
2. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979;
3. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

RESUELVO:

1. **CÓBRESE LA CONTRIBUCIÓN DE DERECHOS MUNICIPALES** por los períodos que correspondan a contribuyente no enrolado que indica:

DIRECCIÓN : MANZANO N° 377, OFICINA 314
NOMBRE : KM RENTAL SpA
RUT : 77.068.747-0
GIRO : (DPT) ARRIENDO DE VEHICULOS MOTORIZADOS, VENTA CONTENEDORES
ROL : 469-23
UNIDAD VECINAL : 34

2. El Departamento de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisa y anotar el término del permiso de funcionamiento en el sistema comunicacional la patente antes mencionada.
3. El Departamento de Regularización será el encargado de seguir con el proceso de cobranza de la deuda Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Enrolamientos y Cobros, Departamento de Inspección de Comercio, Interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



LUISA ESPINOZA SAN MARTÍN
SECRETARÍA MUNICIPAL



SOLANGE SEGUEL MARTÍNEZ
DIRECTORA(S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

LESM/SSM/GLC/DVM/sma
31/03/2022

1999600